



*Federación Vasca de Golf – Euskadiko Golf Federazioa*  
*Plaza de Euskadi 1- 4º. Edif. La Equitativa. 20002 – San Sebastián. E-mail info@fvogolf.com*

Circular 77/2018

## **CAMPEONATO DEL PAÍS VASCO DE 3ª y 4ª CATEGORÍA**

**LUGAR:** MEAZTEGI GOLF

**FECHA:** 29 de Septiembre 2018

**MODALIDAD:** MEDAL-PLAY SCRATCH

**PARTICIPANTES:** Máximo 90, según Reglamento Adjunto

**INSCRIPCIONES:** Secretaría Meaztegi Golf – [meaztegitgolf@globalgolfnorte.com](mailto:meaztegitgolf@globalgolfnorte.com)

**DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:** 20 €

**CIERRE INSCRIPCIONES:** Jueves 27 de Septiembre a las 11:00

*El jugador será responsable de confirmar su inscripción.*

**REGLAS DE JUEGO:** Según reglamento adjunto.

**TROFEOS:** Según reglamento adjunto.

**COMITÉ DE LA PRUEBA:** A determinar

**HOYOS DE DESEMPATE:** 1, 18, 1, ... .

**ARBITRO:** A determinar

San Sebastián, 17 de Septiembre 2018



*Federación Vasca de Golf – Euskadiko Golf Federazioa*  
*Plaza de Euskadi 1- 4º. Edif. La Equitativa. 20002 – San Sebastián. E-mail info@fvogolf.com*

## **CAMPEONATO DEL PAÍS VASCO 3ª y 4ª**

### **- REGLAMENTO-**

#### **PARTICIPANTES**

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los aficionados de sexo masculino y femenino, con licencia en vigor expedida por su Federación Nacional.

El número de participantes no podrá exceder de 90, que serán los 90 inscritos correctamente en tiempo y forma con hándicap exacto más bajo. En caso de empate en el puesto 90º, participarán todos los empatados en el puesto 90, con el mismo hándicap exacto. Entre los jugadores inscritos y no admitidos, por no figurar entre los 90 de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera, por hándicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. En caso de que el número máximo de jugadores inscritos (masculinos o femeninos) no alcanzará el máximo permitido, la cantidad restante podrá ser cubierta por jugadores del otro sexo.

Podrán tomar parte jugadores con hándicap exacto superior a 11,5 el día del cierre de inscripción. Las

El Comité de la Prueba se reserva 3 invitaciones que se destinarán, principalmente, a jugadores del Club o Entidad Organizadora. Si estos jugadores tienen un hándicap superior al admitido en los 90 jugadores de menor hándicap, incrementarán la cifra de 90 con el fin de no quitar plaza a ninguno del resto de inscritos.

Todas las inscripciones estarán sujetas a la aprobación y aceptación del Comité Deportivo de la Federación Vasca de Golf, el cual se reserva el derecho de aceptarlas o rechazarlas. Aun habiendo sido aceptada, dicho Comité podrá rechazar o admitir cualquier inscripción sin dar ningún tipo de explicación por tal decisión.

#### **FORMA DE JUEGO**

Se jugará a 18 hoyos Stroke Play Scratch (Caballeros – Barras Amarillas y Damas – Barras Rojas), en un día de competición.

Se jugará acorde a las Reglas de Golf en vigor publicadas por la RFEG, las Reglas Locales Permanentes de la RFEG, las Condiciones de la Competición de la RFEG y las Reglas Locales de cada prueba, aprobadas por el árbitro de la misma.

En lo no previsto en la circular del torneo específico y en este Reglamento, se tendrá en cuenta el Libro Verde de la RFEG.

La organización del Campeonato será a cargo del Comité de la Prueba. El comité de la prueba queda facultado para anular la prueba o para modificar las condiciones del presente reglamento, con el consentimiento y conocimiento previo del Comité Deportivo de la FVG.

### Desempates

En caso de empate para el 1er clasificado de la prueba, para el puesto de Campeón de la prueba, se resolverá jugando un play-off los competidores empatados, a muerte súbita, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se entenderá que el orden será la vuelta estipulada.

Para el resto de puestos, se desempatará por la fórmula de mejores últimos hoyos.

Los últimos hoyos serán siempre los de la vuelta estipulada, independientemente del tee por el que se haya salido.

Si persiste el empate, se resolverá a favor del jugador o equipo que tenga en la prueba el hándicap de juego más alto. De persistir el empate, se resolverá por sorteo.

### **ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA**

El horario de salida del primer día, lo establecerá el Comité de la Prueba.

Si por cualquier causa algún jugador inscrito y en los horarios de salida no pudiera participar, deberá comunicarlo al Comité de la Prueba o al Club o Entidad Organizadora. Si el jugador NO notifica su ausencia, no podrá disputar la siguiente prueba del ranking a la que se inscriba.

### **INSCRIPCIONES**

Todas las inscripciones se realizarán en el Club donde se dispute la prueba. Se recomienda el uso del correo electrónico para dichas inscripciones. El plazo de inscripción de las pruebas estará abierto desde 15 días naturales antes del inicio de la prueba, y el cierre de las mismas, será la antevíspera al inicio de la prueba, a las 11:00 horas.

Los jugadores con licencia extranjera deberán de acompañar su inscripción, con un certificado de hándicap expedido por la Federación Nacional correspondiente o del Club al que pertenece el jugador.

### **DERECHOS DE INSCRIPCIÓN**

Los derechos de inscripción se abonarán en el Club donde se celebre la prueba y antes del inicio de la misma. Según lo establecido por el Comité Deportivo de la Federación Vasca de Golf, en todas las pruebas de la Federación Vasca, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma competición en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

## COMITÉ DE LA PRUEBA

Estará compuesto por tres miembros:

- 1) 2 Representante del Comité de Competición del club donde se celebre la prueba.
- 2) 1 Representantes de la Federación organizadora la prueba.

## ÁRBITROS

Serán designados por la Federación Vasca de Golf.

## DISPOSITIVOS PARA MEDIR DISTANCIAS (Regla 14-3)

Un jugador SI podrá obtener información sobre distancia utilizando un dispositivo que mida exclusivamente la distancia durante la vuelta estipulada.

## COMPORTAMIENTO INCORRECTO

Si un jugador se comporta de manera incorrecta (lanzamiento de palo, golpe del palo al suelo/bolsa/ carro, palabras malsonantes, desconsideración hacia un compañero, arbitro y/o miembro del comité) o si no respeta las normas de etiqueta o si no hace un uso adecuado de las instalaciones en las que se encuentra, el comité deportivo de la FVG tomará medidas con cada caso, desde la descalificación de la prueba hasta la inhabilitación en siguientes pruebas del ranking FVG.

## TROFEOS

Todos los trofeos serán acumulables.

El número mínimo de participantes, a efectos de trofeo para que se pueda disputar una determinada categoría será, de seis jugadores masculinos y de cuatro jugadoras femeninas, independientemente una categoría de la otra.

### a) Pruebas Patrocinadas y organizadas por la Federación Autonómica.

**Exclusivos para jugadores con licencia de la Federación autonómica:**

Ganador 3ª categoría	Ganadora 3ª categoría
Segundo 3ª categoría	Segunda 3ª categoría
Ganador 4ª categoría	Ganadora 4ª categoría
Segundo 4ª categoría	Segunda 4ª categoría

En caso de que los Campeones y Subcampeones no tuvieran licencia de la Federación Vasca, no podrán optar al trofeo pero se les proporcionará un trofeo similar al que les hubiera correspondido.

San Sebastián a 17 de Septiembre 2018